



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Requisitos de Ingreso (Ficha de Admisión)

Para que puedas ingresar al Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, lo primero que debes hacer es solicitar la Ficha de Admisión bajo el siguiente orden:

Requisitos:

- **Certificado de estudios de bachillerato** (1 copia) o constancia de estudios (original).
- **Acta de nacimiento** (Original y 1 copia).
- **2 Fotografías tamaño infantil** en blanco y negro o a color pueden ser instantáneas, no escaneadas.
- **CURP** (1 copia).

Pasos a seguir:

1. El trámite inicia cuando el (la) aspirante ha elegido la carrera a estudiar, informándose en los diferentes medios de difusión, página institucional, gaceta, radio, dípticos, lonas entre otros. El (la) aspirante acude al departamento de servicios escolares, ubicado en el Edificio A del Instituto, para mayores informes.
2. Una vez que el personal del Departamento de Servicios Escolares le proporcionó información referente a este servicio, se le entrega una orden de cobro para realizar el pago en el banco, antes de realizar el pago debe verificar: nombre del o la contribuyente, descripción del servicio, importe y número de referencia.
3. El o la aspirante deberá acudir al Departamento de Servicios Escolares, con el recibo del pago realizado en la entidad bancaria y orden de cobro.
4. El o la aspirante entrega documentación al Departamento de Servicios Escolares.
5. Una vez que el o la aspirante haya entregado la documentación requerida, se le dará el formato de solicitud de ficha para examen de selección, para el llenado con sus datos personales.
6. Posteriormente se le dará de alta en el Sistema de Integración Escolar para que se imprima su ficha de aspirante en la cual muestra la fecha y la hora de examen.
7. Finalmente se le dará a el o la aspirante su ficha impresa con fotografía junto con su guía de estudio.

Datos de costos:

Tipo de pago

Un costo - \$555.00





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Método de pago

- Vía Internet (transferencia bancaria, tarjeta de crédito o débito)
- Ventanilla bancaria.

Área de pago

En la orden de cobro se especifican las instituciones bancarias donde se puede realizar el pago así como las correspondientes comisiones.

Observaciones:

- Al generar su orden de cobro en ventanilla o vía Internet esta tiene una vigencia de dos días hábiles.
- Al recibir la ficha de admisión, se les indica el día, la hora y el grupo en el que presentarán su examen, así como también se les hace entrega de la guía de estudio para el examen de admisión.

